



Vicerrectoría Académica
Dirección Curricular y de Docencia
Formato para la Elaboración de Microdiseños de Cursos

1 Identificación del Curso			
1.1 Código 05014002	1.2 Nombre del Curso	1.3 Pre-Requisito	1.4 Co-Requisito
	Resolución de Conflictos Sociales		
1.5 No. Créditos	1.6 HAD	1.7 HTI	1.8 HAD:HTI
			1:2
1.9 Horas presenciales aula clase	1.10 Horas presenciales laboratorio/Salida campo	1.11 Horas Espacios-Virtuales	1.12 Total Horas HAD
32	4	32	68
Obligatorio	Optativo	Libre	
Teórico	Practico	Teórico/Practico	
1.13 Unidad Académica Responsable del Curso			
Programa de Antropología			
1.14 Área de Formación			
1.15 Componente			No aplica

2 Justificación del Curso
El conflicto social es un fenómeno complejo multicausal en el que concurren opuesta y simultáneamente discursos, motivaciones y hechos individuales y colectivos que imponen sobre los asociados, o una parte de éstos, tensiones en toda la estructura de la sociedad. Es un escenario abierto a los desencuentros que expresa mecanismo de evitación o/y en algunos casos confrontación e instrumentalización personal de las pretensiones y demandas. En palabras de Foucault (1968)¹, el conflicto es un fenómeno de ruptura, una producción de la condición humana, un acontecimiento esperado de la vida pública y privada, un suceso no totalizante de la sociedad. En suma, el conflicto es una <i>formación discursiva</i>² y al tiempo un <i>fenómeno social</i> que puede instalarse imprevistamente en una comunidad expandiéndola hasta niveles moralmente indeseados que la pueden llevar a su deterioro. Siguiendo al estructuralismo, al respecto, el conflicto es un <i>fenómeno social de oposiciones</i> en permanente tensión que impone inusitada rigidez y afectaciones psicosociales, económicas y políticas a la red pública y privada de las relaciones interpersonales y las formas culturales de socialización. Por su parte, Marx (2005)³, en su teorización del conflicto social indicó que este acontecimiento es un fenómeno de cualidad estática, invariable en sus motivaciones y permanente en el tiempo que solo se resuelve si se satisfacen las demandas de las clases obreras y de las masas proletarias. Empero, Weber (1964)⁴, en oposición al enfoque marxista, entendía que el conflicto es un suceso en transformación permanente desde el cual se promueve cambios pero que dichos cambios al final desarrolla nuevas formas de disputa. Previó consustancialmente, a diferencia de Marx que, el conflicto social intrínseco a la historia por la lucha de clases no se resuelve cuando los obreros y los de abajo obtienen el poder público, sino que por el contrario el conflicto se transforma en nuevas tensiones ahora en el escenario burocrático por la captura de los aparatos del poder desde donde se toman las decisiones públicas. Entonces, Weber concluye que la cicatrización de las luchas sociales, que es el papel de la burocracia en sí misma, seguirían superando resentimientos, malestares y produciendo cambios al tejido social; lo que constituye una revelación caleidoscópica contemporánea para entender el presente. Por tanto, para acercarnos a la comprensión filosófica del conflicto social y su atributo antropológico, al método de caracterización de las motivaciones, los discursos, los hechos sociales, y conocer las metodologías de gestión del conflicto que resulten en un balance de la realidad política, económica, criminológica, filosófica e incluso psicológicamente adecuadas hay que entender que éste es un fenómeno multicausal y multidiverso que trasciende la realidad dialéctica.

¹ Foucault, Michel (1 de enero de 1968). *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas*. Siglo XXI. [ISBN 9682300177](#). Consultado el 28 de julio de 2016.

² Ibídem.

³ MARX, Karl, El capital, Siglo XXI, México, 2005.

⁴ WEBER, Max, Economía y sociedad, T, 1, Fondo de Cultura Económica. 1964.

De modo que, el conflicto social es una experiencia vital en los Territorios sensible a las transformaciones de las causas que lo motivan también, una oportunidad para el aprendizaje en el cual los actores en correspondencia a los *hechos sociales*⁵ activan mecanismos morales, éticos, de la vida práctica y cultural en concordancia con sus motivaciones e intereses específicos. El conflicto, por tanto, es un dispositivo de transformación del Territorio, del espacio cognoscitivo individual, un espacio de cooperación y no de competencia entre los actores.

En este contexto, aparece la figura del mediador quien ejecuta un trabajo criminológico y sociológico de prevención de la violencia para el sostenimiento del control social formal e informal en la comunidad, diagnosticando objetivamente la realidad existente sin hacer prejuicios de valores morales, étnicos, raciales o de género sobre los actores que se mantienen enfrentados, siempre en independencia respecto de los hechos e interés a los que se ha llamado a conocer. El mediador no despoja de la subjetividad y ni emociones a los actores enfrentados, en su trabajo social asume un papel de facilitador de mecanismos para el dialogo respetuoso entre las partes que sobrellevan la tensión. En suma, la mediación tiene el propósito idéntico en todas las gestiones del conflicto, es decir la superación de las contradicciones y, garantizar la sostenibilidad de la paz en los territorios y entre los individuos y colectivos adversarios.

De esta forma, el presente curso de Resolución de Conflictos Sociales tiene por finalidad entregar herramientas metodológicas para la caracterización idónea del conflicto como fenómeno social en los diferentes contexto: comunitarios, culturales, agrarios, Territoriales, políticos y ambientales en los cuales los estudiantes participan y/o conocen.

3 Competencias por Desarrollar	
3.1	Competencias Genéricas
• Capacidad para reconocer y aplicar las metodologías de gestión de resolución de conflictos sociales. • Capacidad para comprender los mecanismos que cran, activan y desarrollan un conflicto social. • Capacidad para comprender el conflicto como fenómeno social producido por el Hombre. • Capacidad para gestionar, analizar, caracterizar y resolver un conflicto social. • Capacidad para la mediación en Territorios de conflicto sociales. • Capacidad para el análisis del discurso, los hechos y las motivaciones que se expresan en un conflicto social.	

⁵ Durkheim, Émile (1988). Las reglas del método sociológico y otros escritos sobre filosofía de las Ciencias Sociales. Madrid: Alianza. p. 68.

Formato para la Elaboración de Microdiseños de Cursos

• Capacidad para el trabajo interdisciplinario en la gestión y mediación de conflictos.	
3.2	Competencias Específicas
• Estimular una aptitud mediadora que promueva el dialogo razonado como instrumento de resolución de conflictos sociales en los Territorios. • Comprender y aplicar sobre casos reales las metodologías aprendidas de resolución de conflictos a fin de identificar sus especificidades con destino a una adecuada gestión. • Garantizar que el estudio, diagnostico, análisis y gestión de los conflictos sociales se realicen dentro de un marco de respeto, imparcialidad y objetividad de la realidad. • Construir pensamiento crítico sobre el fenómeno de la criminalidad y la violencia social a fin de asesorar, orientar y crear estrategias de prevención de cualquier forma agresión y delito. • Contribuir con la construcción de paz y el sostenimiento de la no violencia y la no criminalidad en los Territorios. • Adquirir habilidades para la revisión y construcción de estrategias que promueven la paz en los Territorios.	

4 Resultados de Aprendizaje del Curso	
• El estudiante podrá caracterizar adecuadamente un conflicto social. • El estudiante podrá identificar, describir y caracterizar cualitativamente las partes enfrentadas en un conflicto social. • El estudiante logrará identificar y precisar las motivaciones de los actores enfrentados en un conflicto social. • El estudiante logrará identificar y precisar los discurso que modulan los actores enfrentados en un conflicto social. • El estudiante logrará identificar, describir y precisar los hechos concernientes de en un conflicto social. • El estudiante poseerá habilidades metodológicas para el levantamiento de puentes de entendimiento entre los actores enfrentados en un conflicto social. • El estudiante sabrá rastrear experiencias Territoriales y Culturales de los usos y costumbres locales en aras de la de resolución de un conflicto social.	

5 Programación del Curso									
Unidad Temática	Semana	Contenido de Aprendizaje	Evidencias	Actividades Aprendizaje	HAD		HTI		Total Horas
					Aula Clase	Espacio Virtual	Trabajo dirigido	Trabajo Independiente	
Pensamiento, Juicio y Razón.	I (09 de agosto de 2022)	Presentación de los contenidos y metodología de la clase. Reglas del Curso. Comportamiento Humano y Emociones	Presentación Microdiseño. Foro de discusiones.	Planificación de las actividades dentro del Curso. El comportamiento Humano. Carlos Eduardo Cobo. Universidad de Salamanca. PSICOLOGÍA DE LA EMOCIÓN, El Proceso Emocional. Mariano Chóliz (2005): Psicología de la emoción: el proceso emocional www.uv.es/=cholz.	2	2			4
Pensamiento, Juicio y Razón.	II (16 de agosto de 2022)	Desarrollo del pensamiento humano y la construcción del Yo en Freud.	Foro de discusiones.	Desarrollo del pensamiento y teorías cognitivas para enseñar a pensar y producir conocimientos. Victoria Jara. El Yo y El Ello. Sigmund Freud.	2	2			4
Pensamiento, Juicio y Razón.	III (23 de agosto de 2022)	Signo Lingüístico y Significante en el pensamiento humano y la cultura.	Foro de discusiones.	El Yo y El Ello. Sigmund Freud. (Continuación del tema). El Signo Lingüístico. RELEYENDO A FERDINAND DE SAUSSURE: EL SIGNO LINGÜÍSTICO Viviana CÁRDENAS.	2	2			4

Formato para la Elaboración de Microdiseños de Cursos

				Signo y Significante. La lingüística del significante y el Significado. Josue Villareal Puga.					
Pensamiento, Juicio y Razón.	IV (30 de agosto de 2022)	La Razón en Kant.	Foro de discusiones. Quiz de conocimiento	Crítica de la razón Pura – Leer: La Disciplina de la razón Pura de página: 416 – 436. Immanuel Kant.	2	2			4
Pensamiento, Juicio y Razón.	V (06 de septiembre de 2022)	La razón y el Juicio humano.	Primer Seguimiento del Curso. Teoría. Examen de Conocimiento. Tiempo del examen 45 minutos.	RAZÓN, RACIONALIDAD Y RAZONABILIDAD. ¿Qué los identifica y diferencia? Humberto Luis Cuno Cruz. El Juicio y los principios del entendimiento, desde pág: 110 – 131. Marcel Real Obradors,	2	2			4
Nivel de Estudio del conflicto: Las Motivaciones, los Discursos y los Hechos	VI (13 de septiembre de 2022)	EL Hecho Social en Durkheim.	Foro de discusiones. Quiz de conocimiento	¿Qué es un hecho social? DURKHEIM, Emile. (1987). Las reglas de método sociológico. Buenos Aires. Ed. La Pléyade. Cap. 1. La concepción de hecho social en Durkheim. De la realidad material al mundo de las representaciones colectivas. Juan Pablo Vázquez Gutiérrez. Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.	2	2			4
Nivel de Estudio del conflicto: Las Motivaciones, los Discursos y los Hechos	VII (20 de septiembre de 2022)	El arte de argumentar.	Foro de discusiones.	Vieja y Nueva Retorica – Aristóteles. Desde la Pagina Pdf 79 a 97. Biblioteca Clásica Gredos, 142.	2	2			4

Formato para la Elaboración de Microdiseños de Cursos

Nivel de Estudio del conflicto: Las Motivaciones, los Discursos y los Hechos	VIII (27 de septiembre de 2022)	Anais del discurso y definición del concepto de motivación.	Exposiciones grupales	2Análisis del Discurso 1. El análisis del discurso como perspectiva metodológica para investigadores de salud E. Urraa,* , A. Muñozb y J. Peñac. Análisis del discurso 2. Retorica Antigua y Retorica Moderna. A. López Eire, Universidad de Salamanca. Teoria del Valor a las palabras. SAUSSURE: EL SIGNO LINGÜÍSTICO Y LA TEORÍA DEL VALOR. Pepa Medina. Motivaciones I. MOTIVACIÓN: PERSPECTIVAS TEÓRICAS Y ALGUNAS. CONSIDERACIONES DE SU IMPORTANCIA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO. María Luisa Naranjo Pereira. Motivaciones II. La motivación y el aprendizaje. Mariana Carrillo, Jaime Padilla, Tatiana Rosero, María Sol Villagómez.	2	2			4
Definición de conflicto y tipologías.	IX (04 de octubre de 2022)	Desarrollo del concepto de conflicto y del conflicto cultural.		¿Qué es un conflicto? Teoría del Conflicto. Ramón Alzate Sáez de Heredia.	2	2			4

Formato para la Elaboración de Microdiseños de Cursos

			Foro de discusiones.	Universidad Complutense de Madrid. ¿Qué es un conflicto cultural? Identidad y Conflictos culturales: la NUEVA PERSPECTIVA DE LA SEGURIDAD. POR JOSÉ MARÍA BENEYTO PÉREZ.					
Definición de conflicto y tipologías.	X (11 de octubre de 2022)	El conflicto por la tierra en Colombia y su desarrollo legal jurídico. Los conflictos políticos una lectura desde la filosofía.	Segundo Seguimiento del Curso. Teoría. Examen de Conocimiento. Tiempo del Examen 45 minutos. Masterclass.	¿Qué es un conflicto agrario y/o territorial? Invitado Fabian Guillermo Saumet Maestre. (Masterclass). 2 Horas. ¿Qué es conflicto político? El conflicto político. Una Reflexión filosófica. Universidad Autónoma Metropolitana. y Universidad Nacional Autónoma de México.	2	2			4
Definición de conflicto y tipologías.	XI (18 de octubre de 2022)	De los conflictos ambientales en la modernidad, una deconstrucción al Desarrollo.	Foro de discusiones Masterclass	¿Qué es un conflicto Ambiental? – Invitado Estudiante de grado de Antropología Carlos Pardo y Semillero de Transición Energética Universidad del Magdalena. Estudios sobre los orígenes del conflicto social armado, RAZONES DE SU PERSISTENCIA Y SUS EFECTOS MÁS PROFUNDOS EN LA SOCIEDAD COLOMBIANA.	2	2			4

Formato para la Elaboración de Microdiseños de Cursos

				DARÍO FAJARDO M. Espacio Critico					
Hacia una gestión del conflicto	XII (25 de octubre de 2022)	Diferencias de entre: conciliación, mediación, arbitraje y su papel en la gestión de los conflictos. De la gestión del conflicto desde el ámbito jurisdiccional Colombiano.	Foro de discusiones Masterclass	Sistemas alternativos de resolución de conflictos: negociación, conciliación, mediación, arbitraje, en el ámbito civil y mercantil. Dra. Susana SAN CRISTÓBAL REALES. Universidad Antonio de Nebrija. La gestión formal del conflicto. Sistema Jurisdiccional Colombiano. Camilo Andrés Vásquez González. (Masterclass).	2	2			2
Hacia una gestión del conflicto	XIII (01 de noviembre de 2022)		Foro de discusiones Masterclass	La gestión formal del conflicto. Sistema Internacional. Paz, dignidad e igualdad en un planeta sano. https://www.un.org/es/global-issues/peace-and-security Mención sobre conflictos legislación especial indígena, y legislación especial de Comunidades Negras, Afrocolombiana, Raizales y Palenqueras - Invitado Cristian Ternera Lobato – Luis Alejandro Martínez González. (Masterclass).	2	2			4
Un instrumento para la caracterización de Conflictos.	XIV (08 de noviembre de 2022)	Gestión del conflicto y sus argumentos modulativos.	Foro de discusiones	Técnicas para manejo de conflictos, negociación y articulación de alianzas efectivas. Daniel Mirabal.	2	2			4

Formato para la Elaboración de Microdiseños de Cursos

				PROVINCIA N° 10, enero-diciembre 2003. pp. 53-71. La argumentación en los procesos de resolución de conflictos. Carolina Cruz-Romero. Trabajadora social, Magister en Educación. Docente Fundación Universitaria. Unimonserate, Escuela de Ciencias Humanas y Sociales, programa de Trabajo Social. Bogotá.					
	XV (15 de noviembre de 2022)		Seguimiento Final del Curso. Teoría. Examen de Conocimiento. Tiempo del Examen 45 minutos. Foro de discusiones.	Resolución pacífica de los conflictos. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala III Plan Joven - Unidad de Juventud. Desde la página pdf: 8 (El conflicto: herramienta para el desarrollo integral) – hasta la pagina 16.	2	2			4
Entrega de Notas	XVI (22 de noviembre de 2022)		Masterclass.	Un instrumento para la caracterización de Conflictos. Exposición del resolución de conflicto. Adjuntar Clase magistral sobre resolución de conflictos.	2	2			4

Formato para la Elaboración de Microdiseños de Cursos

Habilitaciones	XVII (29 de noviembre de 2022)		Habilitaciones – Examen de todo el contenido del curso – 20 preguntas – Una hora y treinta minutos.		2	2			4
Total					34	34			68
Créditos Académicos									

6 Prácticas de campo (Laboratorios y Salida de Campo)						
Unidad Temática	Fundamentación Teórica	Evidencias	Actividades Aprendizaje	Recursos	Tiempo (h)	Semana
Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna

7 Mecanismos de Evaluación del Aprendizaje			
Resultado de Aprendizaje	Mediación de Evaluación	Mecanismos, Criterios y/o Rúbricas	Semana de Evaluación
Gestiona asertivamente conflictos sociales realizando caracterización, evaluación y análisis adecuado de las motivaciones, los discursos y los hechos sociales dentro parámetros éticos y de respeto.	Exámenes conocimientos sobre los temas: Pensamiento, Juicio y Razón; Definición de conflicto y tipologías; Hacia una gestión del conflicto.	Rúbrica para evaluar: control de lecturas y conocimiento. Mecanismo de evaluación: Portafolio.	<u>Primer seguimiento:</u> (06 de septiembre de 2022). Semana V. <u>Segundo seguimiento:</u> (11 de octubre de 2022). Semana X. <u>Tercer seguimiento:</u> (15 de noviembre de 2022). Semana XV.

8 Valoración de los Resultados de Aprendizaje					
Valoración	Sobresaliente	Destacado	Satisfactorio	Básico	No Cumplimiento
Fundamentos Cualitativos					
CONSEJO ACADÉMICO ACUERDO ACADÉMICO N° 11 “Por el cual se adopta el marco normativo institucional para las actividades académicas presenciales en el período 2022-II”	ARTÍCULO 12. Valoración de los resultados de aprendizaje. Para llevar a cabo el proceso de evaluación, los docentes emitirán un concepto final de valoración obtenido por los estudiantes de acuerdo a su nivel de desempeño en una escala cuantitativa que irá de cero (0) a quinientos (500) puntos, siendo la nota mínima aprobatoria para cualquier cátedra o curso trescientos (300) puntos.				

9 Recursos Educativos y Herramientas TIC			
N	Nombre	Justificación	Contenido de Aprendizaje
1	Consulta de Libros en físicos, documentos formato pdf, consulta de páginas en la internet.	Son material de apoyo pedagógico para el aprendizaje del presente curso que promueven el estudio dirigido y autónomo y la investigación adecuada de los contenidos del presente curso.	Comportamiento Humano. Emociones humanas. Retorica. Análisis del discurso. Hecho social. Discurso. Motivaciones. Gestión y Caracterización de Resolución de conflictos sociales.

10 Referencias Bibliográficas
Alegría, C. (2000) Comunicación efectiva = Comunicación afectiva. Madrid: Espasa Práctico.
Cobb, S. (1991). Resolución de conflictos: Una nueva perspectiva. Departamentos de Estudios Legales y de Comunicación, Universidad de Massachusetts.
De Diego, R., & Guillén, C. (2010). Mediación. Proceso, tácticas y técnicas. Madrid: Colección Psicología, editorial Pirámide.
Escoda, E. Coord. (2012). Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social. Valencia: Tirant lo Blanch.
Forés, A. y Grané, J. (2007). La resiliencia. Crecer desde la adversidad. Barcelona: Ed. Plataforma Editorial.
Gunter, R. (1995). El lenguaje corporal. Lo que decimos a través de nuestras actitudes, gestos y posturas. Madrid: Edaf.
Mehabian, A. (1972). Nonverbal Communication. Chicago: Aldine-Athrton.
Moore, C. (1995). El proceso de mediación. Métodos prácticos para la resolución de conflictos. Barcelona: Ed. Granica.
Suares, M. (1996). Mediación. Conducción de disputas, comunicación y técnicas. Barcelona: Editorial Paidós.

Formato para la Elaboración de Microdiseños de Cursos

--

Director de Programa

--

Decano Facultad